

CONSULTING & TECHNOLOGY CSI
CSI – LATAMEC S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULTING & TECHNOLOGY CSI CSI - LATAMEC S.A. "**

En Quito, a las 11:00 horas, el 31 de marzo de 2017, en la avenida Patria y Amazonas, edificio Cofiec, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " **CONSULTING & TECHNOLOGY CSI CSI - LATAMEC S.A. "**

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado USD \$	No. Acciones	Porcentaje %
Competitive Strategy Insurance SL Representado por el señor Santiago Bustamante Sáenz, conforme la carta poder presentada.	799	799	99.88%
Daniel Perales Carbonero Representado por el señor Francisco Ortiz Pérez, conforme la carta poder presentada.	1	1	0.12%
TOTAL	800	800	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago José Bustamante Sáenz y como Secretario ad-hoc el señor Francisco Ortiz Pérez.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016;


Scanned by CamScanner

CONSULTING & TECHNOLOGY CSI
CSI – LATAMEC S.A.

4. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los accionistas; y
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte del accionista **Competitive Strategy Insurance SL**, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2016.

- 2) **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2016.**

Elevado que fuera a moción por el accionista **Competitive Strategy Insurance SL**, se resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

- 3) **Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Elevada que fuera la moción por parte del accionista **Competitive Strategy Insurance SL**, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

- 4) **Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los accionistas.**

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la compañía ha generado utilidades de US \$ 10,521.32 dentro del ejercicio económico 2016, por lo que los accionistas toman la decisión de destinar dichas utilidades a las reservas de la compañía.

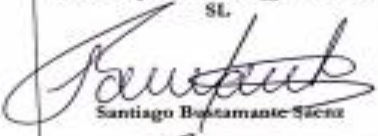
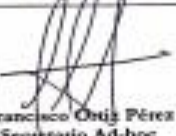
- 5) **Conocimiento y designación Comisario del ejercicio económico 2017.**

Elevado que fuera a moción por el accionista **Competitive Strategy Insurance SL**, se resuelve designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, a la CPA Anabela Castro.



CONSULTING & TECHNOLOGY CSI
CSI – LATAMEC S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concuerdos proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-

Por Competitive Strategy Insurance SL.  Santiago Bustamante Sáenz	Por Daniel Peralta Carbonero  Francisco Ortiz Pérez
 Santiago Bustamante Sáenz Presidente	 Francisco Ortiz Pérez Secretario Ad-hoc